

INVITACIÓN A COTIZAR
COMPRA DIRECTA
A QUIEN INTERESE
EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
NIT 899.999.032-5

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 Nº 0- 55 Sur Bogota DC Correo: osteosintesis.lider@hus.org.co

Numero solicitud: MO-16

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSISNTESIS PARA: MAXILOFACIAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

1. Férulas iniciales para planeamiento

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO.

- Cumplir con la programación de entregas que imparta el hospital.
- Cumplir con los numerales solicitados completos por especialidad: Neurocirugía y Ortopedia
- entregar en comodato como parte integral del objeto contractual, los equipos y apoyo tecnológico necesarios para el correcto consumo de los insumos suministrados, sin costo adicional.
- 4. Brindar soporte técnico especializado, por medio de un profesional en instrumentación quirúrgica, para la orientación de la utilización de los insumos en el acto quirúrgicos y para el manejo de los equipos y material necesarios para el suministro.
- 5. Brindar capacitación a los funcionarios que participen en la implementación del insumo, según sea el caso y por indicación del hospital.
- 6. Recoger y retirar del hospital, así como efectuar una correcta disposición final de los residuos que resulten de la utilización de los insumos contratados, de acuerdo a la normatividad vigente, si a ello hubiese lugar teniendo en cuenta las características de los bienes y la esencia y naturaleza del objeto contractual.
- 7. Garantizar que la calidad de los productos corresponde a referencias solicitadas en las especificaciones técnicas, así como marcas y/o muestras que se presentaron en la oferta y que fueron aceptadas por el hospital. Constituirá incumplimiento contractual la variación de la calidad y/o demás condiciones de los productos.



05RH39-V1

- 8. No podrá suspender, ceder, retrasar o cancelar las entregas por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado.
- Responder económicamente por los perjuicios probados que se causen a las personas o las cosas por negligencia u omisión imputable al contratista.
- 10. Cumplir con los valores agregados ofertados en la propuesta presentada, si a ello hubiere lugar.
- 11. Transportar los productos teniendo en cuenta las características de los mismos.
- 12. Entregar los insumos completos en la central de esterilización de la unidad funcional correspondiente a la solicitud y según los tiempos señalados por el supervisor del contrato, sin costo adicional.

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2016, recursos por valor de:

PRESUPUESTO
\$ 1.800.000
\$ 1.800.000.

NOTA 3: Si alguno de los proponentes requiere realizar una vista técnica se deberá comunicar con el área de apoyo administrativo teléfono: 4077075 ext. 10716.

2. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- c) Fotocopia del Registro Único Tributario RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- d) Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal y contador, según sea el caso.
- e) Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital

3. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- 1). Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- 2). Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- 3). Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- 4). Informar sobre el desarrollo del contrato.
- 5). Garantizar la calidad de los elementos.
- 6). Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.

4. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- a) Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
- b) Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- c) Cuando los documentos presenten borrones, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- d) Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado.
- e) Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

5. FORMA DE PAGO





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a convenir, una vez radicada y aceptada la factura, previa presentación al supervisor de:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Efectuar nota crédito como descuento comercial.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

6. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las cotizaciones deben radicarse en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros del HUS o al correo osteosintesis.lider@hus.org.co, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

7. PLAZO DE EJECUCION

El plazo para la ejecución será de Seis meses.

8. FACTORES DE EVALUACIÓN

La adjudicación se hará al menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

Fecha de la publicación de la invitación: 10 de Agosto de 2016 Hora 09:00 AM

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 11 de Agosto 2016 Hora 05:00 PM

Numero de CDP: 833

Fecha de publicación de resultados en la página:

Carlos Alfonso Martinez Camargo Subdirector de compras, bienes y suministros





Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN

Bogotá, D.C, Señor: **REPRESENTANTE LEGAL** Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana Carrera 8 No. 0-55 Sur Bogotá, D.C.

Ref. SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS Y BIENES DE PROPIEDAD DE LA ISNTITUCION PARA DIFERENTES ACTIVIDADES CONCENIENTES A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.

EL suscrito, obrando en representación de y de acuerdo con las reglas que contienen los pliegos de condiciones y el Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de manera atenta me permito presentar propuesta para servicio de transporte de personal, equipos y bienes de propiedad de la institución para diferentes actividades concernientes a la prestación del servicio de la e.s.e hospital universitario de la samaritana, de acuerdo al objeto de la invitación en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, y en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los pliegos de condiciones y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta Invitación a cotizar y del contrato.

Expresamente manifiesto que:

- a) No estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por la Constitución Política, la ley y el Estatuto Contractual de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA.
- b) Como representante legal tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
- d) Hemos estudiado los pliegos y declaramos expresamente nuestra conformidad con dicha documentación y el sometimiento a la misma para presentar nuestra propuesta.
- e) Aceptamos las condiciones y demás requisitos contenidos en los pliegos de condiciones.
- f) Declaramos que asumimos toda la responsabilidad por cualquier error u omisión cometido en la preparación y presentación de la propuesta y por los compromisos adquiridos con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y con terceros, derivada de ella.
- g) Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de noventa (90) días contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección o del vencimiento de sus prórrogas si las hubiere.
- Aceptamos las responsabilidades y obligaciones relacionadas con la entrega de la oferta y en caso de ser seleccionados, suscribiremos y legalizaremos el contrato en los plazos definidos en el cronograma del proceso de selección.
- i) Que el original de la propuesta consta de () folios, debidamente numerados.
- i) Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección y pos selección.
- Suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, deba o considere necesario efectuar durante el curso de la presente invitación.

Dirección para notificación DIRECCIÓN - TELÉFONO -E-MAIL

(Nombre y firma del Representante Legal)

NOTA: LA FIRMA DE UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAYA DELEGADO O SU APODERADO, O LA AUSENCIA DE FIRMA, DARÁN LUGAR A QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.





Empresa Social del Estado Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Anexo 2:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SUBDIRECCION COMPRAS – SUMINISTROS DATOS PROVEEDORES

NIT:	
PIDEORION	
DIRECCION	
TELEFONOS FAX	
PÁGINA WEB:	
GRAN CONTRIBUYENTE: AUTORETENEDOR:	
RESPONSABLE DE IVA: RESPONSABLE DE ICA:	
REGIMEN: COMUN SI NO SIMPLIFICADO: SI NO	
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: TARIFA ICA: (Porcentaje)	
PERSONA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VENTAS (En la empresa)	
NOMBRE	
TEL: FAX	
PERSONA ENCARGADA DE COTIZACIONES (En la empresa)	
NOMBRE TEL	
LINEA DE ATENCIAL AL CLIENTE FAX	
HORARIO DE ATENCIÓN: PÁGINA WEB:	
HORARIO DE ATENCIÓN: PÁGINA WEB: REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad)	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad) NOMBRE :	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad) NOMBRE : CELULAR: FAX	
REPRESENTANTE COMERCIAL (Persona Encargada de Nuestra Entidad) NOMBRE : CELULAR: FAX FAX REPRESENTANTE LEGAL (Quien figura en Cámara de Comercio)	

Anexar a este formato: REGISTRO EN CAMARA DE COMERCIO (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS)

- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (EXPEDICION NO SUPERIOR A 30 DIAS) FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL FOTOCOPIA RUT

- DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES CERTIFICADO DE PARAFISCALES CERTIFICADO DE POLICIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA.



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E. NIT 899999032 - 5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 833 DEL 2016

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR ACTUAL
В	41003	01	MATERIAL PARA OSTESINTESIS	1.800.000
		•		1.800.000

OBJETO CDP:

PARA CUBRIR ADQUISICION DE MATERIAL PARA OSTEOSINTESIS DE BOGOTA

A SOLICITUD DE: VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

Fecha de Expedición: 10/08/2016

Fecha de Vencimiento: 09/10/2016

Subdirector Operativo con inciones de la Dirección Financiera